

Catar exigirá PCR negativa a los aficionados para el Mundial

Los aficionados que deseen asistir a la Copa Mundial de Fútbol Qatar 2022 en noviembre tendrán que presentar antes de entrar en el país árabe una prueba PCR negativa emitida en su país de salida y hecha al menos 48 horas antes del vuelo, estén o no vacunados contra la Covid-19.

Así lo informó este jueves el Comité de Entrega y Legado del país árabe en un comunicado en su página web, donde se «invita a los aficionados que llegarán a Doha para asistir a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022, a conocer la política de viaje y regreso a Catar con respecto a la Covid-19», que incluyen medidas sanitarias que todos «deben cumplir, estén vacunados o no».

Entre otras medidas, Catar exige presentar a la aerolínea antes de viajar a Doha un certificado de un centro médico autorizado con el resultado de una prueba PCR negativa hecha al menos 48 horas antes del vuelo o en su defecto «un certificado oficial que acredite que se realizó la prueba rápida (antígenos) con resultado negativo, como máximo 24 horas antes de la fecha del viaje».

Sólo los niños menores de seis años quedarán exentos de esta medida.

Las pruebas rápidas domiciliarias (RAT) no serán consideradas válidas por las autoridades cataríes.

Catar, según procedimientos aprobado a finales de agosto por el Ministerio de Salud, «cancelará la cuarentena para todos los viajeros» que lleguen al país, «estén vacunados o no, independientemente del país de salida».

«Los casos de infección (por Covid-19) que se descubran en Catar estarán sujetos a medidas de aislamiento sanitario de acuerdo con los procedimientos del Ministerio de Salud Pública», apuntó.

La nota también subraya que, una vez en el destino, los visitantes no tendrán que someterse a una nueva prueba de PCR durante su estancia en el país árabe, y «tampoco será necesaria la prueba antes de que abandonen el país».

